



### A) DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

**NOMBRE:** ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA

**CÓDIGO:** 95114      **PLAN DE ESTUDIOS:** GRADO EN ENFERMERÍA (PLAN 2009)

**CARACTER:** OBLIGATORIO      **CURSO:** TERCERO      **CUATRIMESTRE:** PRIMERO

**CRÉDITOS ECTS:** 6      **HORAS GRAN GRUPO:** 34      **HORAS PEQUEÑO GRUPO:** 26

### B) DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

**NOMBRE:** ROCÍO LEÓN LÓPEZ

**CENTRO:** Facultad de Enfermería

**DEPARTAMENTO:** Enfermería

**CORREO:** roleon@uhu.es

**URL WEB:**

**DESPACHO:** 69

**TELÉFONO:** 959218341

**NOMBRE:** Por determinar

**CENTRO:** Facultad de Enfermería

**DEPARTAMENTO:** Selecciona

**CORREO:**

**URL WEB:**

**DESPACHO:**

**TELÉFONO:**

Los horarios de tutorías serán publicados, al comienzo del curso, en la plataforma virtual Moodle y en el tablón de anuncios correspondiente al profesor. Los respectivos Departamentos disponen, igualmente, de los mismos.

### C) DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

#### C.1) RESUMEN DE CONTENIDOS

Marco conceptual de la Administración: escuelas y modelos  
Implicaciones de las teorías administrativas en las organizaciones sanitarias  
El proceso Administrativo: La planificación, organización, dirección y control  
Los Sistemas Sanitarios: modelos y tendencia actuales  
El Sistema Sanitario Español y el Sistema Sanitario Público Andaluz.  
La calidad en los Servicios de Salud

#### C.2) CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN

La necesidad de la presencia de Administración en el Grado de Enfermería, viene dada porque ésta es la encargada de proporcionar los conocimientos y las herramientas necesarias para poder gestionar con calidad los cuidados enfermeros, teniendo en cuenta la complejidad que han ido adquiriendo los distintos elementos que componen las organizaciones sanitarias como:

- Los recursos: Entre los que se encuentran los humanos, los económicos y los tecnológicos.
- Los procesos de decisión: que necesita el conocimiento de lo requerido por la empresa y de las realidades y potencialidades existentes en la misma para poder alcanzar los objetivos y lograr la mayor eficiencia y eficacia.



- Las funciones organizacionales es decir, el desarrollo de actividades de planificación, organización, dirección y control, a través de las cuales permiten conseguir los objetivos

### C.3) REQUISITOS RECOMENDABLES

No aparecen recogidos requisitos específicos

### C.4) COMPETENCIAS

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES /GENÉRICAS

- G1. Capacidad de análisis y síntesis.
- G2. Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica
- G3. Capacidad de organización y planificación
- G7. Capacidad de gestión de la información
- G8. Capacidad crítica y autocrítica
- G9. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- G10. Capacidad para generar nuevas ideas
- G11. Capacidad de decisión y resolución de problemas
- G12. Habilidades interpersonales y de trabajo en equipo
- G16. Habilidad para trabajar de manera autónoma
- G17. Capacidad para aprender de forma autónoma

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E20. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud y promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
- E34. Conocer el Sistema Sanitario Español y capacidad para identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.
- E35. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos en el ámbito de la gestión de los cuidados.
- EU57. Conocer los marcos normativos que deben informar la práctica profesional (Planes Integrales, Programas, Procesos, etc.).
- EU58. Capacidad para mantener una relación y comunicación eficaz con las personas usuarias de los servicios así como con el equipo interprofesional

### C.5) RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Participar activamente en el trabajo en equipo y colaborar, una vez identificados los objetivos y las responsabilidades colectivas e individuales, y decidir conjuntamente la estrategia que se debe seguir.
- Identificar los referentes teóricos de la ciencia administrativa aplicada a los cuidados profesionales enfermeros.
- Conocer el Sistema Sanitario Español, identificando y analizando los aspectos relacionados con la gestión sanitaria de nuestro entorno.
- Demostrar visiblemente capacidad de análisis de los distintos Sistemas Sanitarios de nuestro entorno.
- Poseer criterios propios para el análisis de la documentación clínica encontrada.
- Conocer indicadores para medir la calidad y utiliza estándares de calidad. Posee criterios para analizar los estándares de calidad más relevantes y sus indicadores.



## C.6) METODOLOGÍA

La estrategia didáctica está encaminada a conseguir del alumnado una actitud activa en su propio proceso de aprendizaje, así como a motivarle frente a los contenidos de la Administración y Gestión de Servicios de Enfermería. Para la integración y relación de contenidos, será conveniente partir de los conocimientos y experiencias del alumnado adquiridos en otras las asignaturas relacionadas con esta materia.

Técnicas didácticas a utilizar:

La clase magistral para la presentación de contenidos conceptuales de los que se facilitará al alumnado un esquema previo.

Análisis de casos y sesiones de discusión y debates en grupos para afianzar conceptos y facilitar las relaciones humanas.

Instrucción tutorial aplicada de forma individual y en pequeños grupos para la aclaración de dudas, ampliación de conocimientos y como elemento impulsor del aprendizaje.

Al objeto de contextualizar los contenidos y analizar la situación actual de los Servicios de Enfermería, contaremos con la participación de determinadas personas expertas en organización de Servicios de Enfermería en los dos niveles de atención. Charlas-coloquio por parte de personas expertas relacionadas con el ámbito de la gestión.

Lectura crítica de determinados documentos de apoyo.

Realización de trabajos monográficos académicamente dirigidos en grupo sobre un determinado aspecto de la gestión de Servicios de Enfermería.



### HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO

#### TRABAJO PRESENCIAL

CONTEXTO	TIPO DE ACTIVIDAD Y/ O METODOLOGÍA	HORAS
Aula <b>Grupos Grandes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Exposiciones magistrales y dialogadas.</li> <li>▪ Técnicas de dinamización</li> <li>▪ Comunicación de experiencias</li> <li>▪ Visualizaciones de escenarios reales o virtuales</li> <li>▪ Presentación de trabajos</li> </ul>	<b>34</b>
Seminario/ Sala simulación <b>Grupos Pequeños</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrenamiento guiado</li> <li>▪ Demostraciones prácticas</li> <li>▪ Dramatizaciones</li> <li>▪ Autocrítica y heterocrítica</li> <li>▪ Simulaciones en cotextos reales</li> <li>▪ Selección</li> <li>▪ Exposiciones y presentación de temas a debate</li> <li>▪ Análisis crítico de documentos específicos</li> </ul>	<b>26</b>
<b>TOTAL TRABAJO PRESENCIAL</b>		<b>60</b>

#### TRABAJO NO PRESENCIAL

CONTEXTO	TIPO	HORAS
Estudio autónomo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio y trabajo personal</li> <li>• Organización del trabajo personal para la realización de la prueba de evaluación.</li> </ul>	<b>40</b>
Espacio virtual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Glosarios</li> <li>• Foros</li> <li>• Lecciones autogestionadas</li> <li>• Selección</li> <li>• Puede escribir</li> </ul>	<b>12</b>
Espacio autogestionado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de trabajos de:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis e interpretación de datos.</li> <li>- Síntesis</li> <li>- Construcción de tramas conceptuales.</li> </ul> </li> <li>• Búsquedas documentales y lecturas recomendadas</li> </ul>	<b>26</b>

#### TUTORIAS PROGRAMADAS Y PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Tutoría programada individual/grupo	Orientación/asesoramiento. Retroalimentación.	8
Aula	Pruebas de Evaluación	4
<b>TOTAL TRABAJO NO PRESENCIAL TUTORIAS PROGRAMADAS Y PRUEBAS</b>		<b>90</b>

### C.7) CRONOGRAMA SEMANAL TRABAJO DEL ALUMNADO CON EL PROFESORADO

El cronograma de la asignatura será publicado al comienzo del curso en la plataforma virtual Moodle correspondiente a la asignatura: <http://moodle.uhu.es/>



## C.8) CONTENIDO TEMÁTICO DE LA ASIGNATURA

<b>ESQUEMA A</b>	<b>I</b>	<b>INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>
	<b>Temas:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. TEORÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN (TGA). OBJETIVOS Y CONCEPTO DE LA ADMINISTRACIÓN. LA ADMINISTRACIÓN COMO CIENCIA.</li><li>2. ORÍGENES Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.</li><li>3. PRINCIPALES TEORÍAS ADMINISTRATIVAS Y SUS DIVERSOS ENFOQUES.</li></ol>
<b>ESQUEMA A</b>	<b>II</b>	<b>EL PROCESO ADMINISTRATIVO</b>
	<b>Temas:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>4. LA PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS ENFERMEROS. IMPORTANCIA Y FINES DE LA PLANIFICACIÓN</li><li>5. LA ORGANIZACIÓN Y SU ESTRUCTURA. LOS RECURSOS HUMANOS.</li><li>6. LA DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS EN ENFERMERÍA. LIDERAZGO Y MOTIVACIÓN</li><li>7. LA EVALUACIÓN DE LOS CUIDADOS ENFERMEROS.</li></ol>
<b>ESQUEMA A</b>	<b>III</b>	<b>LOS SISTEMAS DE SALUD</b>
	<b>Temas:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>8. SISTEMAS DE SALUD. GENERALIDADES. ELEMENTOS QUE LO COMPONEN.</li><li>9. MODELOS DE SISTEMAS SANITARIOS DE SALUD. TENDENCIAS ACTUALES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA GESTIÓN.</li><li>10. EL SISTEMA DE SALUD ESPAÑOL. PRINCIPIOS, ESTRUCTURA Y ELEMENTOS</li><li>11. EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO ANDALUZ (SSPA.)</li></ol>
<b>ESQUEMA A</b>	<b>IV</b>	<b>CONCEPTOS BÁSICOS DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD</b>
	<b>Temas:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>12. CONCEPTOS BÁSICOS DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD. EL CENTRO SANITARIO COMO EMPRESA. CLASIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.</li><li>13. SISTEMAS DE CLASIFICACIÓN DE PACIENTES.</li><li>14. GESTIÓN POR PROCESOS ASISTENCIALES</li><li>15. DOTACIÓN DE PERSONAL: ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE PUESTOS. ESTUDIOS DE PLANTILLA. SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN. MARCO JURÍDICO. CARRERA PROFESIONAL.</li></ol>
<b>ESQUEMA A</b>	<b>V</b>	<b>LEGISLACIÓN SANITARIA</b>
	<b>Temas:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>16. REQUISITOS PARA EL EJERCICIO LEGAL DE LA ENFERMERÍA. ORDENACIÓN DE LAS PROFESIONES SANITARIAS EN ESPAÑA.</li><li>17. ESTATUTO MARCO DEL PERSONAL ESTATUTARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD</li><li>18. LEGISLACIÓN SANITARIA REFERENTE A DERECHOS Y OBLIGACIONES DE PACIENTES Y USUARIOS</li></ol>



## C.9) BIBLIOGRAFIA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Aranaz, J.M.; Aibar, C.; Vitaller, J.; Mira, J.J. (Dirs.). (2008). Gestión Sanitaria. Calidad y seguridad de los pacientes. Madrid: Díaz de Santos.
- Ayuso D. La Gestión de Enfermería y los Servicios Generales en las Organizaciones Sanitarias. Madrid: Díaz Santos; 2016.
- Martín Zurro A, Cano Pérez JF. Atención primaria. Conceptos, organización y práctica clínica. Madrid: Harcourt Brace de España, S.A; 1999.
- Marriner-Tomey A. Guía de Gestión y Dirección de Enfermería. Octava edición. Barcelona: Elsevier; 2009.
- Millán Reyes MJ, Reyes Lorente AM, Millán Reyes AN. La enfermería en la gestión y administración sanitaria. Síntesis y reflexiones. Ed Cultivalibros; 2012.
- Robbins Stephen P. Fundamentos de administración, conceptos esenciales y aplicaciones. 8ª Edición. Pearson Educacion; 2013.
- Ruiz Iglesias L. Claves para la gestión clínica. Madrid: McGraw-Hill; 2004.
- Temes JL. Gestión Hospitalaria. 5ª ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España SL; 2011
- 

### BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

- Alberdi Castell R, Cuxart Ainaud N. Las enfermeras y el derecho a la salud: la defensa del Servicio Nacional de Salud. Metas Enferm. 2013; 16(10): 21-27.
- Ayuso Murillo D, de Andrés Gimeno B. Gestión de la calidad de cuidados de enfermería. Edit. Díaz de Santos; 2015
- Cuevas, C. La gestión por competencias en Enfermería. Editorial DAE. Madrid; 2007.
- Duran M. Mompert MP. Administración y Gestión. Ed DAE. Colección: Enfermería; 2006
- Larios Risco, D. Coord. Marco Jurídico de las Profesiones Sanitarias. Ed. Lex Nova. Valladolid; 2007
- Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.
- Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
- Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud.
- Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitaria.
- Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.
- Mora JR. Guía Metodológica para la Gestión Clínica por Procesos. Madrid: Díaz de Santos; 2003.
- Muñoz L, Monfort E. Aplicación Práctica del Cuadro de Mando Integral. Barcelona. Edit. Gestión; 2013
- Ortega Vargas, M.C., Suarez Vazquez, G. Manual de evaluación de la calidad del servicio de Enfermería. Médica Panamericana. 2009
- Oteo LA, Pérez E. Función directiva y recursos humanos en sanidad. Madrid: Díaz de Santos; 2008
- Pérez Gorostegui E., Oteo Ochoa L. A. Función directiva y recursos humanos en sanidad. Madrid: Ediciones Díaz de Santos; 2006.
- Ridao March M, Garzón Martínez P, García Díez A, Salazar Soler A, Corbella Virós X. Incorporar la enfermera clínica y la enfermera gestora en los nuevos modelos organizativos de enfermería. Nursing. 2011;29(3):56-61.
- Rodés J, Trilla A. El futuro de la Gestión Clínica. Madrid: Díaz de Santos; 2009.
- Villalobos Hidalgo J. Gestión sanitaria para los profesionales de la salud. Madrid: Diaz de Santos; 2007





### C.10) EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo a través de la suma proporcional de los resultados obtenidos en el examen de los contenidos teóricos, de las actividades de grupo pequeño.

El porcentaje asignado a cada uno de los apartados:

A) El 50% corresponderá al Examen que consistirá en una prueba tipo test con cuatro opciones y una pregunta abierta.

B) El 40% a los grupos pequeños, los trabajos individuales y colectivos realizados durante este periodo, las exposiciones de los mismos, la participación e implicación del alumnado.

C) Por último, un 10% irá destinado a la evaluación procesual destinada a medir actitudes, participación, actividades realizadas en clase y asistencia a las mismas. Esta última valoración se utilizará, a criterio de la profesora, para subir nota pero EN NINGÚN CASO servirá para obtener aprobado.

Para superar la materia, el alumnado, en cada una de los apartados A y B, (en gran grupo y grupos pequeños) TIENEN QUE HABER SUPERADO LA CALIFICACIÓN DE 5 PUNTOS EN UNA ESCALA DE 0 A 10.